

DECRETO ALCALDICIO - N°

001850

Casablanca, 17 JUN. 2012

VISTOS:

-Las necesidades del servicio para proveer las vacantes existentes en los establecimientos Educativos de la Dirección de Educación Municipal; y,

TENIENDO PRESENTE:

-Lo dispuesto en el artículo 26 y 29 del D.F.L. N°1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°19.070, que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

INCORPÓRASE a la persona que se indica, con las condiciones y variables que se señalan, en calidad de reemplazo de la titular doña Gisella Merello Sturla.-

I. EMPLEADOR

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

NOMBRE PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN	: MARLENE ANDREA ESPINOZA JAMEN
R.U.T.	: 16.758.790-9
FECHA INGRESO	: 11.06.2012
FECHA TÉRMINO	: HASTA TERMINO DE LICENCIA MEDICA
FUNCIÓN	: DOCENCIA
HORAS CRONOLÓGICAS	: 20
JORNADA DE TRABAJO	: LUNES A VIERNES
NIVEL O MODALIDAD	: EDUCACIÓN BÁSICA ESC. MANUEL BRAVO REYES
ASIGNATURA	: Educ. Física

IMPÚTESE, el gasto de remuneraciones al Subtítulo 21 Ítem 02 "Personal a Contrata" del Presupuesto Operacional Vigente de la Dirección de Educación Municipal.

DÉJESE, constancia que los antecedentes personales de don MARLENE ANDREA ESPINOZA JAMEN, se encuentran registrados en la Contraloría Regional y se remitió declaración jurada Ley N°18.575.

REGÍSTRESE EN LA CONTRALORÍA REGIONAL, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional.
 - Secretaría Municipal.
 - Habilitada.
 - Dirección de Educación Municipal.
- MVZ.PHW.EVV.vav.

ORDEN DE TRABAJO: N° 149
ANT. : LICENCIA MEDICA
MAT. : ASUME FUNCIONES

Casablanca, 07 de junio de 2012.-

DE: SRA. EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A: SR. JORGE DIAZ GUERRERO
DIRECTOR ESCUELA MANUEL BRAVO REYES

Comunico a Ud. que a contar del 11 de junio de 2012, asume funciones como Profesora de Educación Física Doña MARLENE ANDREA ELIZABETH ESPINOZA JAMEN, Cédula de Identidad N° 16.758.790-9 en la Escuela Manuel Bravo Reyes, con una carga horaria de 20 horas semanales. Hasta término de licencia médica de la Srta. Gisella Merello Sturla.



EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
Directora de Educación

EVV/jgp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Unidad Jurídica de Educación
- 2.- Esc. Manuel Bravo Reyes
- 3.- Archivo DAEM